### Núm. 1478. on the same of the little of t

Juéves

1842.

Año pécimo. til sit elmidred on a b letverds allo so stadi II de Agosto er directorization of a decrease tiving a time of the sixth email the real street as a second of the second of

# Boletin Osicial Balear.

## Artícuio de Oficio.

### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS BALEARES.

Negociado 4º - Circular. - Por el ministerio de la Gobernacion de la península se ha comunicado á este gohierno político con fecha 26

de julio último, la órden siguiente:

Et Sr. Ministra de la Guerra dice al de la Gobernacion de la península en a i del actual lo que sigue. He dado cuenta al Regente del reino de cuanto manifiesta la Diputación provincial de las islas Baleares al solicitar se declare que la exencion del servicio militar concedido en el porrefo 14 del artículo 63 de la ordenanza de reemplazos al hijo de padre que tione otro sirviendo en el ejercito sin mas varones de cualquier estado, es estensiva al que lo sea de uno que tenga otro sirviendo en la milicia provincial. Enterado de lo espuesto, y teniendo presente que los cuerpos de la espresada Milicia por el carácter de reserva del ejército que han adquirido conforme al decreto de 9 de setiembre de 1841 deben asimilarse en lo posible á los de aquel. 9 guardarse á los individnos de los unos las consideraciones dispensadas á los otros, en cuanto igualmente lo sean; conformándose S. A. con el dictamen del tribunal supremo de guerra y marina, ha venido

en declarar que es estensivo al hijo de padre que tiene otro sirviendo en la milicia provincial ó reserva del ejército sin mas varones de cualquiera estado, el beneficio de la exencion del parrafo 14 del articulo 63 de la precitada ley. Pero teniendo al mismo tiempo presente que léjos de haberse reemplazado los enunciados cuerpos en la última quinta en ignaldad con los del ejército, un sorteo especial conforme al artículo 3º de la ley de 14 de agosto del año último ha debido decidir y decidió quienes de los cincuents mil hombres en ella decretados habian de entrar en el número de los veinte mil que en el mismo se destinaban á milicias; tambien se ha servido S. A. declarar que el beneficio de la espresada exencion no es aplicable al hijo de padre que tenga otro en la milicia provincial procedente de uno de los dos últimos reemplazos de 1840 y 1841, mientras este no ruente dos años de servicio en ella ó se halle con su batallon sobre las armas fuera de su provincia al hacerse el llamamiento y declaración de soldados. - De orden del Regente del reino comunicada por el espresado Sr. Ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su inteligencia y esectos correspondientes.

Se publica y circula por medio de este periódico á los ayuntamientos constitucionales de los pueblos de esta provincia para su conocimiento y el de los habitantes de los mismos. Palma 10 de agosto de 1842.

- José Miguel Trias.

Negociado 2º Circular. En circular de 20 de julio último inserte en el Boletin oficial del dia 21 signiente, previncia dos alcaldes
constitucionales de todos los pueblos de esta provincia, que en los cinco primeros dias de cada mes remitiesen sin falta alguna el estado que
en la misma se indica. Los de los pueblos anotados á continuacion,
no lo han verificado todavía, y de consigniente han incurrido en la
multa de 100 rs. que en dicha circular impose. Por lo mismo la harán
efectiva, y les advierto que si dentro del improrogable término de 8º
dias no han remitido el estado de que se trata, incurrirán en la multa
de 200 rs. vn. que se exigirán tambien irremisiblemente, sin perjuicio
de proceder á lo demas que haya lugar.

Alcudis: Arta: Calvia: Esporlas: Algaids: Llubi: Manacor: Santa Margarita: Sta. María: Pollensa: Sancellas: Santañy: Sincu: Mahon: Mercadal: Iviza. Palma 10 de agosto de 1842. - José Miguel Trias.

El M. I. Sr. Intendente de esta provincia ha señalado el dia 13 del que rige de doce á una de la mañana para el remate, en los estrados de estas oficinas de amortización, de la casa núm. 47 manz. 79 frente la puerta de S. Antonio de esta ciudad. Palma 9 de agosto de 1842. Por mandado de S. S. Miguel Pizá y Nadal, notario escribano.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento constitucional de Valldemosa: los aspirantes á ella podrán presentar sus solicitudes dentro el término de 10 dias á contar desde hoy 10 de los corrientes á la secretaría de dicho pueblo. Está dotada con 1200 rs. vn.

NOTA de los precios que en la semana anterior han tenido en este mercado los artículos que á continuacion se espresan.

RI	SALES	VELLON	MRS.
Trigo la cuartera	1, 183	60	29
Gebada id.	1 990	28	29
Habas id		60	22
Guijas id		56	99
Habichuelas id	and and	90	29
Gerhanzos id		90	99
Maiz id		99	99
Vino cuarter		4	29
Aceite medida	8.00	60	22
Brea quintal		44	99
Algodon id	100	99	99
Algarrobasid	1	20	99
Carbon id.		8	99
Leña id		2	22
Carne de carnero la lib. carna		6	29
Id. de macho id		5	. 22
Aguardiente arroba		37	25
Almendra fita, cuartera		99	29
Idem mollar, idem		99	29
Idem fuerte, idem		99	59
za 24 de julio de 1842. — Gabriel	Sala	** = ( 214) A	0.000

Iviz

Ciud

#### Idem en el mercado de Ciudadela.

REAL REAL	LES VELLON	MRS.
Trigo candeal cuartera	76	1. 100 grade - 301.
Xexa id.	76	S. S. 2011
Moreno id	70	99
Cebadaid.	28 27	700 99
Habas id		100000000000000000000000000000000000000
Gaijas id		29
Carbanzos id		92
Frisoles id	68	200
Vino cuarter	4	27
Aceite cuartan.	16	. 22
Carbon quintal	13	12
Patatas id.	1 2	24
Lenaid.	3	12
Carne de vaca lib. de 36 onzas.	4	29
Carnero id	4	99
Queso libra de 12 onzas	The second	99
ladela 16 de julio de 1842 El ale	calde 20-F	rancisco Capó.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITIOS DE AMORTIZACION.

### Venta de fineas nacionales.

A los Gerónimos del Parral de Segovia en el referido término.

Una casa en dicha villa en la calle de los Valladolíes;

	les one of the street of the street of the	145
	la cual, con inclusion de un huerto y patio anterior, ocu-	(1) Sharatoo
	Pa 85 28 pies cuadrados de área plana: y en ellos se contie-	formula dark
	uen tadas las oficinas correspondientes á un labrador del	0
	Pais, en.	21380
	Al convento de Geronimos (vulgo de Guisando), en	
	el mismo término.	
¥	Una casa sita en la calle de la Pelota, con quien	wile all
	linda a poniente y donde tiene su entrade principal:	enmals at the
	contiene varias habitaciones con su piso alto, dos vigas	Young Mary
	de lagar, cocedero con 5 pequeñas y estropeadas cubas,	the sitt
	31 tinajas de varios tamaños, ocupa 6500 pies, en.	18500
	Un olivar titulado de la Salud, cercado de piedra,	9/00/03/
	381 olivas, 41 higueras, 2 fanegas de tierra, algo con	17511 DELL
	agua y lo demas plantado de viña, en	50267
	Un terreno titulado del Carnero: sn ambito 35 fane-	110.000
	gas y 3 cuartillas: contiene 15 olivar, en	2854
	Dos tierras unidas tituladas Prado Usero: su ámbito 14	Contract
	fanegas, en.	500
	Un pedazo de pinar cuyos pinos son inútiles; linda el norte con las dos tierras anteriores, y a mediodia con	enom lob av
	camino de Majadillas: su ambito 31 fanegas, en.	1800
	Otro pinar, tambien inutil, distinguido con el nom-	mitted to
	bre de Ahogadero de las mulas, en	420
	Una tierra en la que se halla la fuente de la Horca,	1 112 41 12
	de caber g fanegas, en.	320
8	Dos tierras unidas que se titulan Pradejones: lin-	1 140 MESTO THE
	dan al oriente enn el camino de Mujadillas: contienen	Habitand offers
	22 fanegas, 4 40 rs	800
	Otra en el mismo sitio; linda al poniente y norte	THE 112 POT
	con las anteriores, en.	510
	Otra que la divide el referida camino de Majadillas	de a Loves
	con 3 fanegas, á 70 rs.	100
	Otra que se la distingue por Vega de la Avellanera; linda al norte con arroyo del mismo nombre, de caber	pres i bo re.
	10 fanegas, á 100 rs.	1000
	Otra titulada Vega de cal y canto; finda al oriente.	a non nelset
	con el camino que de Cadalso se dicige al Tiemblo: su	the que
	ambito is fancoase a 100 cs.	1500
	Otra que se la conoce con el nombre de Canto de las	for the set
		THE PERSON NAMED IN

146	
Cercas de Aguilas: contiene 2 fanegas y cuartilla, en	112
Suma totale casa, 370 olivos, 41 higueras y 139	
fanegas de tierra, y rs. va.	78002
and the real of the state of th	10903
Al monasterio de Sta. Catalina (vulgo monjas	(三) 图 (一)
de Avila) en el mismo término.	· 54v
	produces ser
Un olivar titulado del Rosario, que contiene 75 oli-	4-11-14
vas y ademas un tercero de a fanegas con 4 olivas, en.	2222 11
at the state of th	0000
A la estinguida comunidad de Premostratenses	1414.34 21.01
de esta Córte en término de Boadilla.	
min of the state o	
Una tierra denominada la Huerta, con 4 fanegas 2	eraga e se esarrida 1865
celemines, á 100 rs.	416 24
Una era de pantrillar; linda al norte con era de la	4.1
sacramental, de 7 celemines, a 300 rs.	675
Otra id; linda con don Engenio Dafonce, con 9 ce-	7,5
lemines á 240 rs	180
Una tierra que llaman la Viña blanca; linda con tier-	alma elte
ra del monasterio, con 16 fanegas, á 80 rs.	1080 10
Un solar; linda con el arroyo del Soto, en	100
Una tierra encima de la fuente; linda con cerro de la	1 200
Horca, con 6 celemines, á 120 rs.	60
Otra en la Caravilla: linda con el arrovo de id., con	The second second
t fanega to celemines, á 4 rs.	73 8
Otta chi la crimita de S. Vabries, linda con el mayo.	
razgo Enriquez, con i fanega, á 40 rs.	40
Una tierra en la majada de Martin Guerra; linda	
con el camino de Majalahonda á Navalcarnero, con 14	August 197
fanegas, á 40 rs.	rho
Otra en Valdecabaña, y se estiende á Romanillos,	500
de 3 fanegas, á 40 rs.  Otra en el barranco de id., con 2 fanegas 4 celemi-	190
Otra en el barranco de id., con 2 fapegas 4 celemi-	
Otra que fué viña: linde con al arraya de las Ma	140
The same stand ton et affoyo de los Mas	140
juelos, con 2 fanegas 6 celemines, á 60 rs	150
Otra que fue viña; linda con el arroyo de los Pas-	250
tores, con 3 fanegas, a 80 rs.	240
Suma total: 53 fanegas a celemin, y rs. mrs. vn.	6878 9
A CONTRACTOR OF STREET ASSESSMENT OF STREET	7010

Que pertenecieron al estinguido convento de monjas Franciscas, en término de S. Martin de Valdeiglesias.

Una casa que forma ángulo en las calles del Pilar y	in and a state of
uel Estanco: contiene 2597 pies cuadrades, en	5300
Vira id. titulada del Estanco, con su correspondien-	A STATE OF THE STA
le planta baja y alto: tiene dos entradas principales,	<b>600 张 邓 中</b> 的
Siendo su ámbito 7854 pies, en	21704
Un huerto af sitio del Priar, cercado de piedra, y	
Varias plantas frutalas, en	2414
Una viña el sitio de Marrañones; linda al norte con	Total Highligh Nation
el arroyo del mismo nombre: contiene 1860 cepas y	000
Varios árboles frutales, en .	5668
Unos finares en Navaredonda, á la pesquera, en Una tierra en dicho sitio, que la divide el camino	300
de Cadalso; de 3 fanegas y media, en	210
Otra inmediata á la anterior, de 6 fanegas, á 35 rs.	210
Otra id. al Bodegon; linda a oriente con la vereda	A Constitution
de la Beracique, de 4 fanegos y 1 celemin, á 50 rs	204
Otra id. al Bodrinoso, titolada viña de S. Roque.	Tours U
que tiene pinos inútiles, de diez fanegas, en	240
Otra id. á la parte de arriba de la anterior, tambien	STANIE -
con pinos inútiles de 5 fanégas y tres cuartillas, en	140
Otra id. en el mismo Endrinoso, de 4 fanegas; lin-	型 門到
da a oriente con camino de Almorox, en	100
Suma total 33 fanegas 4 celemines y 1860 cepas,	AL STATE
yts. vo.	9486
Una tierra en el sitio de las Navillas, con 12 olivos	44
7 fanegas y 24 estadales, 4 60 rs.	1120
Vira id. 12 olivas dande dicen el Retanque de 7 fa.	ango official
"888 v & celemines a 80 rs linda al camino del Ca-	a Hidma a
dalso, en	1998
Una tina al mano de la Nestra con verte nidea mentos	
"rooles frutales, y a fanega de erial, en	2613
	STATE OF STATE OF
"TOYO de la mesus en émbite en finance non algunna	44.40 6.30
	1086
The man do not poterior onto portion accounts of	
cubo y un pequeño terreno, en	700

148	
Suma total 36 olivas, 1545 vides, 15 fanegas 2 celemines y 24 estadales, y rs. vn.	7507
Una tierra titulada Arquilla de Navaherreros, de 4½ fanegas, en.  Otra id. destinada á huerta titulada de Abajo, á la	1260
parte de Arroyo de las Tórtolas, de 1 fanega y 6 cele- mines, en	1125
riba y en ella varios guindos, melocotones y parras, en.  Otra id.; linda con la anterior, y la divide el arroyo;	2065
tiene 3 cuartillas de regadio, en	
se riega, en	327 6377
Una viña conocida por la Colmena: la rodea un her-	**************************************
moso cercado de piedra, 549 olivas, 5900 vides, 3 far- negas de terreno, diferentes higneras y guindos, en Un solar en la calle de Oternelo, con quien linda á	
mediodia; su perímetro 816 pies, en	408
linda el norte con dicha calle: su contorno 6255 pies, en. Otra id. pequeña, inmediata al convento; linda á	6101
mediodia con la calle de Notario: contiene 495 pies, en. Otra id. en estado ruinoso; linda a oriente y norte	1807
con olivar de Pedro Diez; su amplitud 840 pies, en.	4200
Una huerta con su correspondiente casa conocida por el Bucero: tiene varios árboles frutales, estanque, su-	to it is the
ficiente agua que bajt del Pilar, y cercada de piedra, y de ámbito 770 estadales, en.	12058
Un herren frente á la huerta anterior: contiene golivas y su correspondiente cercado, y de ámbito 10 ce-	40 in
lemines, y rs. vn. Suma total 9 olivas, 10 celemines y 770 estads- les, y rs. vn.	2750
· www.www.	

Imprenta nacional regentada por D. Juan Guasp y Pascual.